

Embalses, que no pantanos

(A Juan José Alzugaray, gran defensor del castellano)

Por JOAQUIN GARRIDO MOYRON

Doctor ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Hace unos años publiqué en un diario un artículo así titulado, en el que abogaba porque no se llamara pantanos a esas grandes obras hidráulicas que tanto bien han hecho a nuestro país, bien regando tierras de secano, bien proporcionando agua potable, produciendo energía eléctrica o regulando las corrientes fluviales o evitando en lo posible las avenidas catastróficas.

El nombre más apropiado para estas obras es el de embalses, como palabra más adecuada que la de pantanos. En primer lugar es injusto llamar pantano a una obra que produce riqueza por muy diversos procedimientos, directos o indirectos, ya que las aguas pantanosas son las que de modo natural se van almacenando con légamo, cieno, lodo, etc. Y las de los embalses, como antes señalaba, son todo lo contrario: aguas para beber, para la higiene personal, para regar, para el deporte, para cooperar al discurrir de las aguas fecales, para la producción de energía eléctrica, para un conjunto de aprovechamientos, en fin, nobles, limpios, que llevan aparejados la producción de riqueza y hasta de belleza en el paisaje.

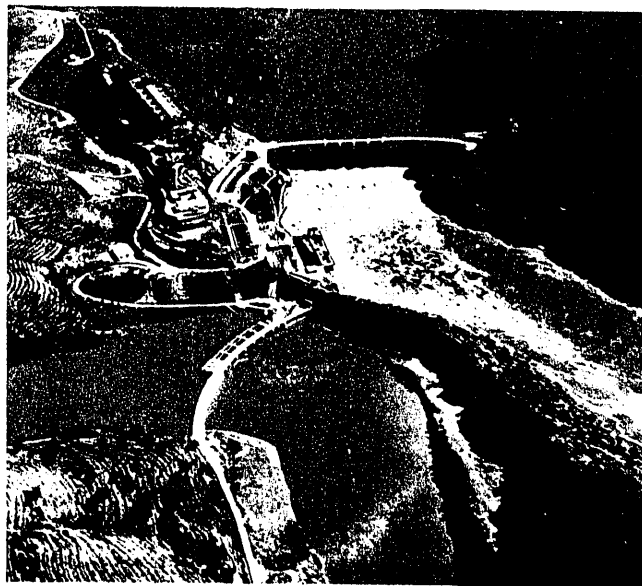
Defendí mi tesis con interés y tesón y en mi empeño llegué a conseguir que el entonces ministro de Obras Públicas dictara una Orden en virtud de la cual, «dentro del Ministerio sólo se aplicara la palabra *pantano* a su verdadera y correcta significación, denominando *embalses* a los grandes depósitos de agua creados por la construcción de una obra artificial que se oponía al paso de la corriente». Y ello de tal modo que logré igualmente que en el mapa oficial de carreteras sólo constara la palabra *embalse* y no la de *pantano*.

Siguiendo mi «campana» llegué hasta el

entonces secretario de la Real Academia Española, don Julio Casares, y conseguí que la definición de la palabra *embalse*, aparte de su primera acepción (acción y efecto de embalsar), fuera la que a partir de la edición de 1970 consta en el Diccionario de la Academia, es decir, la que yo proporcioné a dicho secretario:

«Gran depósito que se forma artificialmente, por lo común cerrando la boca de un valle mediante un dique o presa, y en el que se almacenan las aguas de un río o arroyo, a fin de utilizarlas en el riego de terrenos, en el abastecimiento de poblaciones, en la producción de energía eléctrica, etcétera»; cuya definición original obra en mi poder.

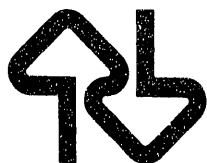
Pero pasa el tiempo y es tal la fuerza del lenguaje vulgar que de nuevo se oye en televisión y emisoras de radio y se lee en los periódicos la palabra *pantano*. ¡No! Esa palabra se españolizó en su origen de la palabra derivada del nombre dado a una grande y antigua laguna italiana



«Pantanus», terreno pantanoso, realmente pantanoso. Por ello se justifica el título de este artículo, parafraseando el estilo antiguo castellano: Embalses, que no pantanos... ¡Líbrese, pues, los embalses de ese calificativo que los envilece, a pesar de sus nobles y elevados fines! Y quede la palabra *pantano* para los que olvidando el casticismo, es decir, la pureza del lenguaje, la apliquen fuera de su verdadero significado a *embalse*, la que como antes indicamos queda

con ello envilecido y ofendida en su real sentido.

Una lanza más por la palabra *embalse* y una petición final que copio de la Orden que dictó aquél buen ministro de Obras Públicas que fue don Jorge Vigón: «La palabra *pantano* se destinará solamente a su verdadero significado»: es decir, a aguas cenagosas, con lodo, légamo, etc. ¡Sea todo esto por la pureza del lenguaje, de nuestro querido y amado castellano!



TECNILAND, S.A.

APLICACION DE TECNOLOGIAS DEL SUELO

08025 BARCELONA:
CERDEÑA, 397-399, 3.º, 2.ª
TELEF. 258 21 00

28010 MADRID:
VIRIATO, 2, 1.º, 1.ª
TELEF. 448 28 64

INYECCIONES
JET GROUTING
(Inyecciones alta presión)
CONSOLIDACION DE SUELOS
ANCLAJES
BULONES
MICROPILOTES
GUNITA

